



Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/029                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Medicina  
Departamento: Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas  
Actividad docente: 651G01018 Patología Médico-Quirúrgica II  
Actividad investigadora: Reumatología  
Centro: Facultad de Fisioterapia  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2022                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2022

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5434**	Blanco García, Francisco Javier

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/08/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
OqZj8ewq2eeisT8biEtJUA==	Asinado	01/08/2022 09:57:35
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/OqZj8ewq2eeisT8biEtJUA==">https://sede.udc.gal/services/validation/OqZj8ewq2eeisT8biEtJUA==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

